



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

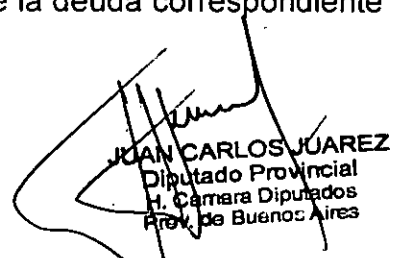
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del organismo pertinente, informe a la brevedad y por escrito lo siguiente:

- A) Cuál es el circuito administrativo que debe recorrer las recetas que los afiliados presentan por el plan MEPPES, señalando el tiempo que insume cada una de las etapas, tanto en los casos que se inician en las delegaciones como en la Ciudad de La Plata;
- B) Si como se ha denunciado en diversos medios de comunicación las demoras en la entrega de medicamentos del plan demoran 25 días o más. De confirmar la demora explicar la razones por las que se producen;
- C) Cuáles son los laboratorios que responsables de la entrega de medicamentos, identificándolos por su razón social, domicilio legalmente constituido, número de habilitación entregada por la autoridad competente, número de registro como proveedor del estado, antigüedad como proveedor, medicamentos que les suministra a los afiliados del IOMA, montos devengados en el ejercicio 2012, monto de las deudas del IOMA con cada uno de ellos correspondientes al año 2012 ;
- D) Cuál fue el monto total de las erogaciones que por el Plan MEPPES debió afrontar el IOMA en el ejercicio 2012;
- E) Cuál es el monto estimado de gastos que generara el plan MEPES en el ejercicio 2013, cuanto se ha ejecutado en los primeros tres meses del año y monto de la deuda correspondiente al presente año.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



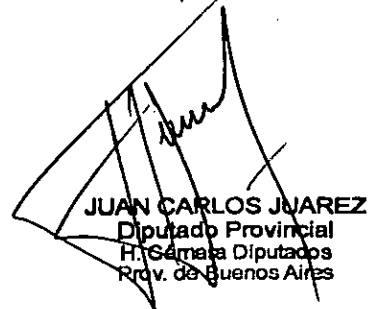
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las dificultades que los afiliados al IOMA deben enfrentar por los servicios que la obra social les debería brindar son innumerables y de largo tiempo. No existe un estudio serio y científico sobre el nivel de satisfacción de los afiliados, pero de realizarse seguramente resultaría muy negativo.

Las quejas cubren casi todas las prestaciones que el instituto brinda. Pero a esta situación se le debe agregar la permanente insatisfacción de los médicos, bioquímicos, laboratorios, farmacias y toda institución o persona que brinda algunos de los servicios a los afiliados al IOMA. Ya sea por lo mal que se les paga su prestación o por los meses de retraso con que se les realizan los pagos. Cuando esto ocurre, generalmente se manifiesta en la amenaza del corte del servicio o suspensión de la atención de los afiliados. En uno u otro caso el perjudicado es el afiliado.

Pero en los últimos meses la situación se agravó notablemente, sobre todo para los afiliados que reciben medicamentos de alto costo para patologías muy complejas y que según denuncian, registran atrasos en la entrega de las drogas de más de veinte días.

Es por lo expuesto que les solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires